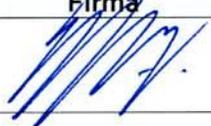


Fecha	Periodo de Informe	Firma
22 de julio de 2019	25 de junio al 22 de julio de 2019	

### ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:

#### ***Dirección de Administración***

- 1) Se solicitó a la Tesorería General del Estado los recursos para la operación del organismo y para las prerrogativas a partidos políticos, correspondientes al mes de julio.
- 2) Se recibieron los recursos correspondientes a la segunda parte del mes de junio para la operación del organismo, así como la primera parte para la operación del mes de julio y el 100 por ciento para las prerrogativas a los partidos políticos.
- 3) Se realizaron las transferencias bancarias de las prerrogativas del mes de julio a los partidos políticos, PAN, PRI, PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y Morena; así mismo se aplicaron las sanciones en sus prerrogativas derivadas de las resoluciones INE/CG20, 23, 54, 55, 57, 58, 59, 60 Y 61, todas ellas del 2019.
- 4) Se realizaron las transferencias bancarias de la indexación del segundo trimestre a los partidos políticos, PAN, PRI, PT, PVEM, Partido Nueva Alianza de Nuevo León, Partido Movimiento Ciudadano y Partido Morena.
- 5) Se entregó a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado el informe de avance financiero, correspondiente al segundo trimestre del 2019.
- 6) Se concluyó la revisión al ejercicio 2018 realizada por el despacho asignado por la Contraloría y Transparencia Gubernamental, De la Paz Costemalle –DFK, S.C.
- 7) En relación a la auditoría al ejercicio 2018 por parte de los auditores de la Auditoría Superior del Estado, se continúa atendiendo requerimientos de información para la entrega oportuna.

#### ***Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos***

- 8) En fecha 4 de julio se notificó al PVEM, PRD y al otrora candidato Luis Alfonso Tijerina López el Acuerdo INE/CG290/2019 por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente

Fecha	Período de Informe	Firma
22 de julio de 2019	25 de junio al 22 de julio de 2019	

a la segunda circunscripción plurinominal, con sede en la ciudad de Monterrey, recaída al recurso de apelación identificado con el número SM-RAP-24/2019.

- 9) En fecha 8 de julio se recibió el informe de actividades del Interventor para la liquidación de los partidos políticos, mediante el cual detalla los trabajos realizados durante el periodo del 8 de junio al 8 de julio del presente año.

**Unidad del Secretariado**

- 10) Se recibieron y atendieron 184 escritos, promociones, correspondencia y solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, además de las recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

- 11) Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los acuerdos aprobados por este Consejo en la sesión extraordinaria de fecha 24 de junio de 2019.

Asimismo, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, en los términos de lo dispuesto por el artículo 29 fracción III de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado las Resoluciones emitidas por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, que resuelve respecto de las peticiones de las consultas populares solicitadas por los Ayuntamientos de Santa Catarina, Hidalgo y San Pedro Garza García N.L., así como la de la solicitada por el C. Alfonso Noé Martínez Alejandro para el municipio de Higuera N.L.

**Unidad de Comunicación Social**

- 12) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 18 de julio se notificó a los partidos políticos los resultados del monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los mismos en noticias de prensa, radio y televisión, correspondientes al mes de junio, así como el segundo trimestre de 2019. El 19 de julio se difundieron los resultados en la página web de este organismo electoral y en los periódicos de mayor circulación de la localidad.

- 13) Se continúa con la campaña institucional permanente mediante la promoción y difusión de las diversas actividades que realiza la Comisión a través de las redes sociales y en la página web.

- 14) Asimismo, se continúa con la estrategia y órdenes de transmisión de los spots de radio y televisión, correspondiente a la campaña de difusión de educación cívica y participación ciudadana.

Fecha	Periodo de Informe	Firma
22 de julio de 2019	25 de junio al 22 de julio de 2019	

**Dirección de Capacitación Electoral**

- 15) En la semana del 25 al 28 de junio se promocionaron los tres cursos en línea de la plataforma e-learning de la CEE, mediante invitación por correo electrónico a la base de datos de jóvenes universitarios compilada en la actividad Diálogos Juveniles por una Cultura Cívica.
- 16) Se brindó apoyo en la organización de la presentación del libro Crónicas y relatos del proceso electoral 2017-2018, efectuada el jueves 27 de junio en la Casa Universitaria del Libro de la UANL; a cargo de la Arq. Nohemí Hinojosa Rivera, primer lugar del Concurso, participando como moderador el Consejero Electoral Luigui Villegas Alarcón.
- 17) Dentro del Ciclo del Cinema CEE, el día 27 de junio, se llevó a cabo la proyección de la película *Zapata en Chinameca* en la Sala de Sesiones de este organismo electoral, a la cual asistieron 100 personas.
- 18) Actualmente se trabaja en el centro comunitario San Bernabé con el taller “Círculos de debate y consenso”; hasta la fecha se han llevado a cabo seis sesiones. Como parte de la agenda de este taller, el jueves 11 de julio se llevó a cabo la primera función del Cinema CEE, con la película “El señor de las moscas”.
- 19) Se sostuvieron reuniones de coordinación con integrantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la ALACIP (*Asociación Latinoamericana de Ciencia Política*), para la organización de la Feria del Libro en el marco del X Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas.
- 20) Este mes se continuó con el reparto de las obras editoriales del Décimo Noveno Certamen de Ensayo Político y del Segundo Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales con aliados y universidades locales, en total se repartieron 292 ejemplares de cada uno de los certámenes.

**Dirección de Organización y Estadística Electoral**

- 21) El 27 de junio se concluyó con la destrucción de la documentación electoral y de la Consulta Popular utilizada en la elección ordinaria y extraordinaria de 2018.
- 22) Se iniciaron los trabajos para la elaboración de la estadística de participación ciudadana en la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey.

Fecha	Periodo de Informe	Firma
22 de julio de 2019	25 de junio al 22 de julio de 2019	

***Dirección Jurídica***

23) La Dirección Jurídica elaboró los diversos acuerdos, contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.

***Unidad de Desarrollo Institucional***

24) Se continúa con la etapa final de la auditoría interna #40 revisando los procesos declarados en el alcance con respecto a la norma ISO-9001:2015 de acuerdo a la calendarización en el programa anual de las auditorías internas.

25) De igual forma, se continúa con los preparativos para la realización de la auditoría externa que se realizará en septiembre próximo, con miras a la recertificación.

26) En seguimiento a las actividades de capacitación del personal de esta institución, y en atención a la solicitud de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de fecha 20 de junio del año en curso, se hizo difusión entre el personal de la Comisión, las actividades en materia electoral impartidas en modalidad a distancia durante el año 2019; registrándose a la fecha 9 personas que trabajan en este organismo.

27) El día 12 de julio, la Secretaría Ejecutiva, las direcciones y jefaturas de unidad aprobaron el Proyecto de Planeación Operativa 2020, el cual fue remitido a la Dirección de Administración, para que, con base en los proyectos aprobados, inicien el procedimiento de la asignación presupuestal.

***Unidad de Participación Ciudadana***

28) En fecha 21 de junio el Consejero Presidente de este organismo acordó archivar como asunto total y definitivamente concluido los expedientes de las peticiones de consulta popular presentadas por los ayuntamientos de San Pedro Garza García, Hidalgo y Santa Catarina y la solicitada por el C. Alfonso Noé Martínez Alejandre, para el municipio de Higuera.

29) Los días 25 y 28 de junio se impartió un curso de capacitación sobre democracia e instrumentos de participación ciudadana a estudiantes del Conalep, la Universidad Emiliano Zapata y la Universidad Regiomontana, quienes fungirán como Promotoras y Promotores de Ciudadanía.

Fecha	Período de Informe	Firma
22 de julio de 2019	25 de junio al 22 de julio de 2019	

30) Durante el mes de julio, se realizaron gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Social, para iniciar con talleres y actividades sobre la promoción de derechos y los mecanismos de participación ciudadana en Centros Comunitarios del estado. Los días 16, 17, 19 y 22 del presente mes se llevaron a cabo actividades en los de Montemorelos, Linares, Tierra Propia (Guadalupe) y Unidad Piloto (Guadalupe).

31) Dentro de las actividades de difusión de la cultura democrática, el día 27 de junio, se apoyó al Consejo Directivo del Condominio Torres de San Agustín en su elección del nuevo Consejo Vecinal, con el préstamo de material electoral y fungiendo como Observadores Electorales durante el ejercicio. Asimismo, el 10 de julio se apoyó a CONARTE en su elección de Vocalías de la Disciplina de Música, mediante la provisión de urnas electrónicas y en donde también se otorgó una plática a las y los candidatos y votantes presentes.

32) El día 10 de julio, se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo con el Grupo Estatal de Coordinación Institucional de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 Nuevo León, en la que el INE presentó el análisis de cada una de las preguntas correspondiente a la boleta de 14 a 17 años de edad, con el propósito de poder llevar a cabo actividades de socialización con la población en general y la discusión con instituciones del estado mexicano y organismos de la sociedad civil en torno a la información recuperada, a fin de detonar acciones que contribuyan a la atención de lo expresado por quienes participaron en dicha Consulta.

Asimismo, acordaron diversas actividades interinstitucionales con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el DIF Nuevo León, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y las organizaciones "Un techo para mi país México A.C." y "Movimiento de Activación Ciudadana A.C.", con el propósito de realizar acciones en conjunto que logren sensibilizar y promover la cultura de no discriminación, de la equidad de género y del combate a la violencia infantil y juvenil.

33) El 16 de julio, el titular de la Unidad de Participación Ciudadana, participó como ponente en el foro estatal "Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Construcción del Desarrollo", evento organizado por el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Nacional y Estatal, así como el DIF Nuevo León. En este mismo evento, personal de dicha Unidad participó en las mesas de trabajo para la formulación de acciones que impacten de manera positiva en la vida de niñas, niños y/o adolescentes.

Fecha	Periodo de Informe	Firma
22 de julio de 2019	25 de junio al 22 de julio de 2019	

**Actividades especiales**

34) El día 2 de julio, la Consejera Electoral y Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) Miriam Guadalupe Hinojosa, dio un mensaje de bienvenida durante el Tercer Foro Regional AMCEE: "La Democracia se Construye Desde lo Local", correspondiente a la quinta circunscripción electoral, efectuado en Morelia, Michoacán, resaltó que "fueron los municipios y luego los estados de la República los primeros en vivir la alternancia. Fue a nivel ayuntamientos donde por primera vez ejercieron su sufragio las mujeres. Fueron entidades de la república las primeras en pensar en formas para que sus migrantes pudieran hacer valer sus derechos ciudadanos. Fue en el ámbito local que se establecieron formas para conciliar derechos electorales con regímenes de usos y costumbres. Fue desde el interior, que la democracia emergió como una realidad que fue empapando todo el territorio. Pero, sobre todo, desde los estados, con el trabajo diario, es que se pugna porque en todos estos logros no haya retrocesos".

La Conferencia Magistral fue impartida por la Dra. María del Carmen Alanís Figueroa, ex Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, las Consejeras Irma Ramírez, Noemí Herrera, Viridiana Villaseñor Aguirre, María Guadalupe González, y Araceli Gutiérrez Cortés participaron en el evento.

35) El 18 de julio se presentó el libro Políticas Públicas y Participación Colaborativa, en esta Sala de Sesiones, asistiendo 100 personas. En la presentación estuvieron el coordinador de la obra, Dr. Freddy Mariñez Navarro. Participaron como comentaristas, la Mtra. Dinorah Cantú Pedraza, de la Secretaría de Innovación y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Pedro Garza García; la Magistrada Claudia Valle Aguila-socho, de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y la Consejera Electoral Ing. Sara Lozano Alamilla.

36) Asimismo, la Consejera Electoral Rocío Rosiles Mejía asistió a los siguientes eventos:

- a) El día 1 de julio, a la Conferencia Magistral "Logros y Desafíos de la Reforma Constitucional de Paridad de Género", impartida por la Doctora María del Carmen Alanís Figueroa, misma que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, organizada por el Instituto Electoral de ese estado.
- b) El 10 de julio, a la presentación del informe "Observatorio de Programas de Educación Cívica y Fomento del Voto Joven en el Proceso Electoral Federal 2017-2018" llevado a cabo en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Este informe fue presentado por Gloria Alcocer Olmos, Directora Ejecutiva de la Organización Fuerza Ciudadana, A.C.

Fecha	Periodo de Informe	Firma
22 de julio de 2019	25 de junio al 22 de julio de 2019	

- c) El día 19 de julio, a la Conferencia Magistral “Derecho Indígena”, impartida por la Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora Malassis, este evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Sala Regional Monterrey.